Subsiste la Situación Política en Tucumán

TUCUMAN, 19. — Continúa la situación planteada en el seno del Partido Radical Concurrencista, originado por el pleito de las tres candidaturas gubernativas.

Hoy se realizó en la casa del doctor Norberto Antoni, una importante reunión de dirigentes del concurrencismo, en la que se consideró la situación planteada al partido por la actitud del presidente del mismo, señor García Fernández, y del gobernador, designando pre candidato a gobernador de la provincia al actual ministro de Hacienda, señor Miguel Frías.

Existe la impresión de que si este último no retira su candidatura, la abstención de los concurrencistas es un hecho.

Hoy Llegará el Sr. Ossorio y Gallardo

BUENOS AIRES, 19. — Mañana llegará a Buenos Aires el embajador del gobierno de Barcelona, don Angel Ossorio y Gallardo.

Los republicanos españoles le preparan un gran recibimiento.

Vuelta Ciclista de Alemania

BERLIN 19. — El corredor Nivergelt se adjudicó la 5a. etapa de la Vuelta Ciclista de Alemania. El alemán Schild continúa a la cabeza de la clasificación general y segundo se halla el belga Bonduel.

La Prolija y Persistente Destrución de España
El Efecto de los Bombardeos Sobre las Ciudades Abiertas



EN GRANOLLERS. — El bombardeo efectuado sobre Granollers, brindó el siguiente resultado: la muerte de innumerables inocentes y la destrucción de otra ciudad de España. Las fotos muestran distintos aspectos de este hecho

Citaron al Marqués y a J. Pourtalé

Deberán presentarse el día jueves para el reconocimiento de las cartas

BUENOS AIRES, 19. — Cumpliendo con la resolución de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, la policía de la capital citó al marqués de Bengolea y al señor Pourtalé, los que deberán concurrir el jueves a las sesiones de la Comisión de Justicia, a fin de que reconozcan las cartas presentadas por el diputado nacional Bertotto, quien también concurrirá a esa reunión para ampliar su denuncia.

Condecorada

PARIS, 19. — La conocida cantante Lily Pons, fué condecorada con la insignia de "Caballero de la Legión de Honor".

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 20 DE JUNIO DE 1938. — Nro. 3601.

SEIS RAIDS SOPORTO VALENCIA!

El Más Intenso lo Hizo Una Escuadrilla Italiana

DESDE VALENCIA SE ANUNCIA QUE LOS REBELDES FUERON REPELIDOS EN VILLARREAL

Las fuerzas nacionalistas se resisten en los barrios del norte de la citada ciudad y su aviación se ve contrarrestada por los aviones gubernistas

BURGOS, 19. — El comunicado de hoy anuncia: "Prosigue el avance en todos los sectores. Se desconoce aún la situación alcanzada al sur del río Mijares.

"Las fuerzas de Castilla prosiguieron su vigoroso avance, a ambos lados de la carretera de Teruel a Sagunto. Fueron conquistadas posiciones muy importantes. Dichas fuerzas se encuentran a 4 kilómetros del pueblo de Sarrión.

Llegaron a Onda los Nacionalistas

PERPIÑAN, 19. — Las fuerzas nacionalistas intensificaron hoy sus ataques a lo largo de la costa de Levante y llegaron a las puertas de Onda. Otra columna llegó a un kilómetro de Girat. Como consecuencia de haber entrado al puerto de Burriana, la columna del Gral. Aranda, amenaza ahora la aldea de Nules.

Seis Raids Aéreos Contra Valencia

VALENCIA, 19. — Durante toda la noche y el día de hoy la aviación revolucionaria llevó a cabo seis raids arrojando numerosas bombas. A las 23 horas los aviones enemigos bombardearon Massangrell. A la 1.45 horas, volvieron a aparecer los aviones pero no arrojaron bombas. A las 2.40 dejaron caer muchas bombas poderosas en Puebla del Farnal, al norte de Valencia. A las 4.50 horas los aviones nacionalistas realizaron un nuevo ataque, pero no ocasionaron víctimas. A las 9.30 se realizó el bombardeo más intenso, el cual estuvo a cargo de una escuadrilla de aparatos italianos, que dejaron caer 100 bombas en los barrios cercanos al puerto, causando daños y víctimas no calculadas oficialmente. A las 12.30, al aparecer sobre la ciudad varios aviones alemanes, le salieron al encuentro aviones de caza republicanos, que se trabaron en combate.

Un Carguero yanqui fué Alcanzado por Bombas rebeldes

BARCELONA, 19. — Durante dos horas la aviación nacionalista bombardeó esta ciudad y el puerto. Resultó dañado el vapor norteamericano de carga "Wilcomin".

Asistió a un Acto Queipo del Llano

SEVILLA, 19. — El Gral. Queipo de Llano presidió la ceremonia de la entrega a los mutilados de la guerra de 124 villas destinadas a servirles de vivienda.

Recobra su Aspecto Normal la Frontera Francesa

TOLOUSE, 19. — La región fronteriza francesa ha encontrado nuevamente su aspecto normal, después de dos días de gran animación, debido al paso de 8000 milicianos y civiles procedentes de Bielsa.

Fueron repatriados por Cerbère 8537 soldados, mientras que 643 manifestaron deseos de pasar a la zona nacionalista y fueron conducidos a Hendaya.

En el hospital de Tarbés fallecieron dos milicianos de la 43a. división.

Comunicado Nacionalista

SALAMANCA, 19. — Dióse a conocer el siguiente parte nacionalista:

"En el frente de Teruel hemos avanzado, peleando, y ocupamos posiciones de importancia sobre el ferrocarril y en la carretera de Sagunto, como las Casas del Balcón, la Fuente de Canedo, La Caseta del Pescador, el Monte Cavernuedo, la aldea de Las Parvas y la región al oeste de la Casa del Godo. En diversos sitios del frente contraatacó el enemigo, pero fué rechazado en todas partes después de sufrir fuertes pérdidas. En el campo el enemigo abandonó varios centenares de muertos.

"En el frente de Castellón avanzamos hasta el río Seco y llegamos a las vecindades de Burriana. En este sector también contraatacó el enemigo pero fué rechazado siempre con pérdidas. Todo un batallón republicano, que intentó infiltrarse entre nuestras dos divisiones, fué copado.

"En el sector de Peñarroya continuó hoy el avance de nuestras fuerzas. Después de quebrantar la resistencia del enemigo, ocupamos el Quejigo, Mojón Blanco, Cerro Corchito, Cerro Porquero, el Cuchillar de la Reche y los pasos de Urraco y Cañuera. También cortamos la carretera de Monterrubio y llegamos al paso de Calavar. En el mismo sector ocupamos los picos de Risco, Castillejos y Sancha, el paso de Azuaga y la población Peraleda de Zaucejo, en la provincia de Badajoz, frontera con la de Córdoba. También recogimos cantidades de muertos y diversas armas no inventariadas todavía, pero que incluyen una batería de 75 con armones de municiones. También destruimos un tanque ruso. Nuestra aviación, ayer por la mañana, bombardeó el tránsito de la carretera de Nules a Sagunto y la estación de Almenara".

Tratan de Modificar la Situación Española

LONDRES, 19. — Noticias recibidas de Roma anuncian que el embajador de Gran Bretaña Lord Perth, celebró hoy una extensa entrevista con el Ministro de Relaciones de Italia, Conde Ciano. En los círculos italianos y británicos se guarda reserva sobre la entrevista, pero se supone que se relacionó con la posibilidad de hacer modificar la situación española, en forma que el acuerdo ítalo-británico, pueda entrar en vigor antes de lo que se pensaba.

Se Lucha Desde el Mar Hasta Luzema del Cid

VALENCIA, 19. — Se anuncia que prosigue la lucha encarnizadamente en un frente de 40 kilómetros, desde el mar hasta el sur de Luzema del Cid, donde los leales contienen al adversario, en su tentativa de proseguir la ofensiva después de la toma de Castellón de la Plana.

El Villarreal, donde los nacionalistas fueron rechazados, después de cruzar el río Mijares, se libran violentos combates.

Los elementos nacionalistas resisten en los barrios del Norte, y la aviación revolucionaria se ve contrarrestada por la aviación republicana apoyada por la artillería.

Los nacionalistas ya pueden considerarse virtualmente rechazados fuera de la ciudad.

En el macizo de La Atalaya, situado al este de Luzema del Cid, el adversario prosigue sus ataques desde Alcora, en dirección a Onda. Pero no pudo progresar con los elementos motorizados que trataban de avanzar sobre la carretera de Alcora a Onda, porque fueron tomados bajo el fuego de la artillería leal.

En resumen: el frente que fué quebrado a raíz del enorme empuje nacionalista, después de la toma de Castellón, se reforma actualmente.

En los sectores de Mora de Rubielos y Puebla de Valverde, no se registraron acciones nacionalistas desde hace varios días.

Suspendieron su Avance en Peñarroya

MADRID, 19. — Las noticias procedentes del frente de Extremadura, anuncian que los revolucionarios tuvieron que suspender su avance en el sector de Peñarroya, ante la resistencia de los republicanos, atrincherados en sus nuevas posiciones.

El enemigo atacó a unos 40 kilómetros de Peñarroya, y después de un encarnizado combate, sólo logró modificar levemente las líneas gubernamentales.

Información del Ministerio de la Defensa

BARCELONA, 19. — El Ministro de la Defensa informó: "En el sector de Valverde los nacionalistas lograron conquistar las cotas 1686, 1642 y 1676. Se lucha con violencia en Pico Calaya, al norte de Onda. En la zona de Villarreal, las tropas republicanas progresan lentamente, pese a la tenaz resistencia de los enemigos. La aviación nacionalista bombardeó Alicante, Denia y Gandía. Esta mañana y durante el día, bombardeó varias veces Cartagena, Valencia y Barcelona, causando víctimas.

42 Muertos y 70 Heridos en Barcelona

BARCELONA, 19. — A consecuencia de los bombardeos sufridos por esta ciudad fallecieron 42 personas y resultaron heridas gravemente 70. Varias bombas estallaron en los barrios más poblados de la ciudad.

Comunicado del Gran Cuartel General

SALAMANCA, 19. — El comunicado oficial del Gran Cuartel General, correspondiente al día de hoy, dice:

"En el frente de Teruel, después de quebrar la resistencia enemiga, las tropas nacionalistas ocuparon varias posiciones al este del Pico de Creveniada y se instalaron en la rambla de Peñallor. En el frente de Castellón, nuestras tropas efectuaron operaciones de limpieza al sur de Villarreal, entre la carretera y el ferrocarril, avanzando nuestra línea al oeste de Villarreal y tomando muchos prisioneros. En el sector de Peñarroya continuamos nuestro avance y ocupamos estratégicas alturas.

Se Combatió Intensamente en Tres Frentes

HENDAYA, 19. — La lucha fué muy intensa hoy en los frentes de Levante, Teruel y Extremadura, pues el Gral. Franco ordenó a sus tropas reanudarla sin temor a los avances en dichas zonas.

Dicen los nacionalistas que avanzaron cinco kilómetros al sur de Villarreal, localidad que dominarían.

UNA FOTOGRAFIA CURIOSA
El Rey no Hace el Saludo Fascista



UNA EXCEPCION. — En esta nota gráfica, que fué tomada durante la reciente visita que efectuara a Roma el señor Hitler, aparecen éste y el señor Mussolini haciendo el saludo a la usanza fascista. Pero es curioso observar una excepción. El rey de Italia saluda haciendo la venia

Pavorosos Resultados por el Desborde de los Diques de Contensión, en China

La ciudad de Han Kow, situada a doscientos kilómetros del río Yang Tsé, se encuentra en peligro de quedar bajo las aguas

TOKIO 19. — La importancia pavorosa de las grandes inundaciones provocadas por las roturas de los diques de contensión de los ríos Amarillo y Yang Tsé, queda demostrada por el hecho de que la ciudad de Hankou distante 200 kilómetros del Yang Tsé, se encuentra en peligro de ser inundada.

REPRESALIAS ANUNCIADAS

SHANGHAI 19. — Según informaciones recibidas de Han-Kow, los consejeros militares alemanes que prestaban servicios en China han fijado la fecha del 24 del mes actual para partir de regreso a su país.

Los citados funcionarios han resuelto abandonar China debido a un telegrama recibido el martes último por el embajador del Reich, señor Trautmann, en el que se le advertía que en Alemania se adoptarían represalias contra las familias de aquellos que se mostraran refractarios a la decisión.

VACUNAS PARA COMBATIR EL COLERA

SHANGHAI 19. — Las 500 mil vacunas anticoléricas ofrecidas por el gobernador general de Indochina, fueron entregadas hoy a las autoridades sanitarias de Chan Sha para combatir la epidemia de cólera que se ha declarado allí.

HOI KOW FUE BOMBARDEADO

SHANGHAI 19. — Según informaciones obtenidas en fuentes autorizadas, la aviación japonesa bombardeó la localidad de Hoi-Haw, en la isla de Hainan.

Al mismo tiempo que se producía el bombardeo, dos buques de guerra japoneses llegaban al citado puerto, en cuya rada anclaron.

Las informaciones aseguran que los daños ocasionados por los proyectiles japoneses son de muy poca importancia, aunque no se tienen mayores detalles.

LA ISLA DE HAINAN

TOKIO, 19. — La versión oficial de la declaración del general Ugaki, respecto a la isla de Hainan, ha provocado vivo interés en los círculos extranjeros de esta ciudad.

De acuerdo con el texto distribuído por la agencia Domei se debe leer que el Gobierno no tiene intención de ocupar la isla de Hainan por el momento, pero si el Japón llegase a ocuparla ello no tendría relación alguna con el tratado franco-japonés de 1907".

Cedillo Partió en Avión Para E.E. Unidos

MEJICO 19. — Anúnciase que el general rebelde Saturnino Cedillo, ha partido en avión rumbo a Estados Unidos.

También se dice que el presidente Cárdenas hizo ofrecer a Cedillo, por intermedio de un amigo común, que depusiera las armas a cambio de una amnistía completa.

En Avión Regresó Arzani de Brasil

BUENOS AIRES 19. — Por vía aérea llegó de Río de Janeiro el conocido volante argentino Carlos Arzani, clasificado segundo en la carrera de la Gávea.

Un Tratado Comercial con Polonia

BUENOS AIRES, 19. — A bordo del vapor "Kosciuzko" que llegó esta madrugada, arribaron los miembros de la Misión polonesa que negociará un tratado comercial entre nuestros país y Polonia.

Las autoridades sanitarias permitieron la entrada de dicho barco, no obstante que se encontraba en condiciones deficientes, pues durante la travesía murieron a bordo nueve criaturas de sarampión, que degeneró en bronconeumonía.

Los Brasileños Quieren Jugar con Francia

BURDEOS, 19. — Los jugadores brasileños pidieron a la Confederación Brasileña de F. P. que los autorice a jugar contra un seleccionado francés.

E. Unidos Venderá Helio a Polonia

VARSOVIA 19. — El Comité pro Vuelo Estratosférico recibió del conde Burzynski, que se halla en los Estados Unidos y estudia allí las cuestiones técnicas relativas a la organización del vuelo, un telegrama anunciando que el gobierno norteamericano consintió en vender helio a Polonia.

El vuelo estratosférico tendrá efecto en el mes de setiembre o en el de octubre.

Accidente Ferroviario Registrado en Chicago

CHICAGO 19. — Cerca de Saugemont (Estado de Montagna), se produjo un descarrilamiento ferroviario, a raíz del cual perecieron 20 personas y resultaron 50 heridas.

EN AGOSTO REGRESARA Mons. BARRERO AL PAIS

PARIS 19. — Monseñor Agustín Barrero, delegado al Congreso Eucarístico de Budapest, por la Provincia de Santa Fe, partirá de esta capital el 27 del corriente para Tarbe. Luego de una cura que seguirá en Cauterets, se embarcará el 25 de agosto en Marsella para Buenos Aires.

La anuncia un diario nazista de Berlín

BERLIN 19. — "Der Angriff" anuncia la publicación de un reportaje sensacional sobre la Unión Soviética, calificada de "enemigo mundial". Colaboradores del citado diario nacional socialista recorrieron en avión 3.000 kilómetros a lo largo de la frontera soviética, habiendo recogido según declaran, impresiones profundas que darán a publicidad y "harán conocer a la humanidad civilizada lo que ocurre tras las barreras que los directores del Kremlin levantaron en derredor al infortunado pueblo soviético".

SANTA FE ESTA EN DEUDA CON LOS CONSTITUYENTES DEL 53

OS PODERES PUBLICOS NO DEBEN OLVIDAR ESTE COMPROMISO INELUDIBLE

dijo en la Cámara de Diputados, que ha llegado el mento de activar la ejecución de la ley respectiva

Existe una ley que dispone el levantamiento de un monumen. en la Plaza 25 de Mayo, a los Constituyentes del año 1853. Dicha ley, durante administraciones anteriores, estaba com. tamente olvidada. No ocurre lo mismo ahora desde que, se. sabemos, el Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo, cambió ideas con sus ministros acerca de esto. recordamos ante la minuta que ha presentado el diputado el departamento Castellanos, Don Leopoldo J. López, que, la importancia que tiene damos íntegramente a conocer.

LOS FUNDAMENTOS

l fundar la minuta el nom. do diputado dice: Santa Fe, acaba de celebrar la solemnidad debida, con concurso y presencia de las oridades civiles y militares la Nación y de la Provincia, rodos del calor popular, el tenario del fallecimiento del triarca de la Federación Bri. dier General Estanislao Ló.

no de los actos programa. que contó con el auspicio de los historiadores, fué el las Jornadas Históricas. En de ellas en la celebrada en mismo recinto de las le. el 13 del corriente, la voz rizado de uno de los miem. el R. P. Alfonso Durán, citó que la Mesa Directiva trara las gestiones necesa. para que el Monumento a Constituyentes del 53, fuera hecho.

e hago eco de esa justa mo. Los que nos dieron en es. misma ciudad de las Con. ciones, la magnífica y libé. la Carta Fundamental que ligeras reformas hoy tutela stros derechos y garantiza las libertades, no tienen Monumento recordatorio.

la ley autorizando su erec. lleva el No. 1180 y es del de junio de 1902. La piedra damental, repito, se encuen. colocada en la plaza desig. por la misma Ley (25 de yo) situada frente al lugar de la Convención se reunie. iniciando sus sesiones allá el año 1853, pero hasta la alidad nada se ha hecho cristalizar en una obra de y de belleza el reconoci. nto de los santafecinos por gestores de la Constitución nitiva.

omo quiera que la ley 1180 especifica el monto de la proyectada, y al establece su art. 2o. "que los fondos demande la ejecución se ar. rán con la ayuda de los po. públicos nacional, provin. y comunal local, y por me. de suscripciones populares", llegado el momento de acti. la ejecución de esa Ley y itar de los poderes que ella rmina, la ayuda necesaria. Brigadier López luchó y ó por el Federalismo, los os interprovinciales que él aron, especialmente ... de ... hicieron posible ... el rdo de San Nicolás, la re. n del Congreso Constitu. e. El Brigadier, con justicia, lo tendrá su monumento es. que los Constituyentes 53, aquellos grandes hom. que firmaron la Ley Fun. ental y Suprema, y cuyos bres se olvidan muchas ve. en las ediciones corrientes la Constitución, ... y pronto, en la Plaza prin. de Santa Fe que los viera con una visión de Pa. el Monumento que les re. de.

les los fundamentos de es. La Minuta, que espero tendrá la sanción favorable de mis distin. guidos colegas.

LA MINUTA

La minuta, de acuerdo con lo resuelto por la Cámara de Di. putados en su sesión del día viernes último, será tratada pre. ferentemente en la próxima se. sión. Dice así:

"La H. Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. arbitrara los medios necesarios para el pronto cumplimiento de la Ley No. 1180, del 2 de junio de 1902, por la que se autoriza al P. E. a contratar la erección de un Monumento en la Plaza 25 de Mayo, de la ciudad de Santa Fe, que perpetúe la me. moria de los Constituyentes del 53".

MEJORAS EN DIVERSOS CAMINOS

Trabajan activamente los equipos de la Dirección de Vialidad

En distintas zonas agrícolas ga naderas se están realizando obras de mejoramientos en los ca minos que después de las últi mas grandes lluvias quedaron in transitables.

En el Norte se trabaja en los departamentos General Obligado y Vera, bajo la División de la Di rección de Obras Públicas y en algunas partes del Departamento de Vialidad.

El Jefe de Policía Interino del departamento Caseros, señor Rei naldo Gómez, ha realizado ges- tiones para obtener se ejecuten obras en los caminos de las lo calidades de Los Molinos, San ford y Arequito. Para ello se en- trevistó con las autoridades de Obras Públicas, habiéndose re- suelto que se traslade un equi- po con el fin de iniciar en se guida los trabajos de reparación. El señor Víctor Vigand ha pedi- do también obras para varios distritos del nombrado departa- mento, tratándose de caminos de intenso tráfico y que en estos momentos están en completo mal estado.

Propone la Liga Panamericana de F. B., Brasil

RIO DE JANEIRO, 19. — Se confirma que las autoridades del fútbol carioca, propondrán a las autoridades del fútbol sudameri- cano la constitución de una Li- ga Panamericana de Fútbol, con- vencidas de que con los actua- les procedimientos de la F.I.F. A., nada puede hacer el fútbol sudamericano, como lo demues- tra lo ocurrido con Brasil duran te el reciente campeonato mun dial.

Viaja a Buenos Aires el Doctor Efraín Cardozo

FORMOSA, 19. — En el va. por de la carrera partió esta ma ñana rumbo a la Capital Fede. ral, procedente de Asunción, el miembro de la delegación del Paraguay a la Conferencia de la Paz del Chaco, doctor Efraín Cardozo, quien lleva toda la do. cumentación sobre la proposi ción definitiva que el país ami. go formulará ante aquel organis mo internacional, para dar fin al pleito con Bolivia.

El doctor Cardozo se negó a formular declaraciones.

Llegará el Segundo Año de Guerra Civil
Soldados Gubernistas en el Frente de Cataluña



LA "CASA DEL SOLDADO". — En una de las fotografías aparecen varios soldados leales en el frente de Cataluña, en un puesto si- tuado cerca de la línea de combate, donde pronto los sorprenderá el segundo año de guerra. En la otra fotografía, otro grupo de sol- dados aprovecha uno de los escasos momentos de descanso, para leer y jugar a la baraja en la "Casa del Soldado", cerca de Barcelona

LOS DESTROZOS EN ALMERIA
Después de un Ataque con Aviones



HIZO SALTAR LOS RIELES. — Estos rieles de tranvía fueron dejados en tal estado, por obra de un bomba, durante uno de los tantos ataques aéreos que ha sufrido Almería

BUENAS PERSPECTIVAS DE LA COSECHA DE ALGODON

Si las primeras heladas se retrasan un poco, el rinde será muy superior al calculado

Después de la serie de contingencias que los cultivos de al- godón en el territorio nacional del Chaco y parte del Norte de Santa Fe han experimentado este año por la sequía, plagas y luego exceso de lluvias, han sido beneficiados en lo que va del corrien- te mes por condiciones favorables.

LOS TRABAJOS

Como consecuencia de lo que dejamos dicho, se han intensi- ficado, especialmente en el Chaco, los trabajos de recolección proporcionando actividad a los trabajadores, a los transportes y a las desmotadoras y fábricas. En eso se está trabajando acti- vamente.

De acuerdo con las informaciones que tenemos, si las heladas propias del invierno no se producen hasta dentro de un mes, se estima que se obtendrá una cosecha de magnitud media y muy superior, desde luego, a lo que se calculaba hace un mes atrás.

SE PIDIERON MEJORAS PARA VARIAS ESCUELAS FISCALES

Miembros de sociedades cooperadoras realizaron gestiones ante las autoridades escolares

Es conocida la acción que vienen desarrollando las Socieda- des Cooperadoras en favor de las escuelas fiscales. Cada una de esas entidades desea que los alumnos y los establecimientos que tutelan cuenten con todos los elementos necesarios para el trabajo.

En ese sentido han hecho mucho, también en lo que respecta a los edificios escolares cooperando en forma eficaz con las auto- ridades del Consejo de Educación.

GESTIONES REALIZADAS

Una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Campo La Adela se ha entrevistado con el Presidente del Consejo de Educación realizando algunas gestiones en favor de la escuela de esa zona. Ha solicitado la ampliación del edificio expresando que en la actualidad resulta insuficiente su capacidad. Esta petición ha sido debidamente atendida.

—Delegaciones de las Sociedades Cooperadoras del pueblo Las Rosas, departamento Belgrano, se entrevistaron también con el Presidente del Consejo, Dr. Antonio Juliá Tolrá, con quien conversaron largamente acerca de las necesidades de las escue- las que funcionan en esas zonas, solicitando diversas mejoras, es- pecialmente la dotación de muebles y el aumento de personal.

La petición ha quedado a estudio de las autoridades escola- res para resolver.

Seis Tanques Llegaron en el 'Norman Star'

BUENOS AIRES, 19.— Hoy llegaron a bordo del vapor "Norman Star", seis de los doce tanques tipo "oruga" ad- quiridos en Inglaterra para nuestro ejército.

El 29 del corriente llega- rán otros seis.

Serán montados rápidamen te para que puedan desfilar el 9 de Julio próximo.

Presupuesto Para el Año Próximo

Trabajan en su preparación en el Ministerio de Hacienda

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales al respec to, estamos en condiciones de ade lantar que el Ministro de Hacien- da, Dr. Joaquín Argonz, está tra- bajando, secundado por su sub- secretario Don Romeo de los San tos, en la preparación del pre- supuesto para el próximo año, como así en todo lo que se rela- ciona con la emisión de títulos de conformidad con la ley 2586, para obras públicas. Son dos cues tiones que tienen para la pro- vincia un agran importancia. So bre ello ha conferenciado el Mi- nistro nombrado con el señor Go- bernador, Dr. Manuel María de Iriondo.

Relacionado con las emisión de títulos a que nos referimos el Mi nistro realizará un viaje a la Ca- pital Federal para continuar las gestiones ante el Poder Ejecuti- vo de la Nación con el fin de fi- jar la cifra definitiva que le ad- judicará el Gobierno Nacional en lar la cifra definitiva que le ad- rriente año.

Viajará Hacia Inglaterra el General Justo

LONDRES, 19. — Sin confir. mación anúnciase que el ex pre sidente de la República Argenti na, general Agustín P. Justo, partirá de París el día 23 del corriente rumbo a esta capital.

CON BRILLO SE HIZO LA TRASMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL URUGUAYO

El general Baldomir refirmó "que gobernará con su partido, pero para su patria"

MONTEVIDEO, 19. — Con singular lucimiento se efec- tuaron los actos de la transmisión del mando presidencial por el Dr. Terra al Gral. Baldomir, asistiendo las representaciones di- plomáticas extranjeras y una enorme multitud que victoreó a am- bos magistrados.

A las 10 horas, tomaron posesión de sus cargos el nuevo In- tendente Municipal, Dr. Horacio Acosta Lara, y los miembros de la Junta Departamental.

A las 13.30 se reunió la Asamblea Legislativa Nacional, re- cibiendo su Presidente, Dr. Spaiter, el juramento constitucional del Presidente de la República, Gral. Baldomir y del Vicepre- sidente Sr. Charlone.

A las 15, en el salón de ceremonias de la vieja Casa de Go- bierno, se llevó a cabo el acto de la transmisión del mando, ha- ciendo entrega el Dr. Terra al Gral. Baldomir, de las insignias del mando. Poco después se inició el desfile militar, en el que participaron alrededor de cinco mil hombres de todas las armas.

El párrafo principal del discurso pronunciado por el General Baldomir, ante la Asamblea Nacional, después de jurar, es el siguiente:

"Refirmo mis conocidas declaraciones, de que gobernaré con mi partido, pero para mi Patria. Reitero que sólo serán mis ad- versarios, los individuos o grupos que conspiren contra los inte- reses nacionales. En todo seré impersonal, y he de guiar mis pa- sos por los reclamos de la soberanía".

Por la mañana, a bordo del crucero "25 de Mayo", se ofició una misa a la que asistieron todos los miembros de la represen- tación diplomática extraordinaria argentina, presidida por el Ge- neral Pertiné. Este jefe argentino, solicitó y obtuvo de las auto- ridades militares uruguayas, el levantamiento de los arrestos que pesaban sobre varios cadetes de la Escuela Militar.

Mal Debut de un Team de Football de Brasil, en Perú

LIMA, 19. — Hoy debutó en la capital peruana el equipo brasi- leño de fútbol llamado "Estudian tes Paulistanos". Enfrentó al equipo de "Alianza", que lo ven- ció por 4 tantos contra 1.

Recorre el Litoral el D. de Aduanas

BUENOS AIRES, 19. — Inició una visita por el litoral, el Di- rector de Aduanas, Sr. Eduardo Ocantos Acosta, quien inspeccio nará sobre el terreno el lugar donde se han de instalar los des tacamentos aduaneros, los cuales serán reforzados para evitar el contrabando.

Un Nuevo Plan Pacifista de Mr. Chamberlain

LONDRES, 19. — Se infor- ma que Chamberlain, termi- nadas las recientes consultas efectuadas a los E. Unidos, Francia, Alemania y Polonia, emprendió ahora la redacción de un nuevo plan pacifista.

Inauguróse una Iglesia Armenia en Bs. Aires

BUENOS AIRES 19. — Hoy se realizó la ceremonia de la consa- gración de la primera iglesia ar- menia en la América del Sur, edi- ficio que ha sido levantado en ca- lle Acevedo 1353.

Presidió el acto el arzobispo delegado supremo de la iglesia armenia, y asistieron las autori- dades nacionales y numeroso pú- blico.

EL Dr. ALVEAR ADHIERE AL CONG. MUNDIAL DE LA JUVENTUD DE LA PAZ

BUENOS AIRES, 19. — El Dr. Marcelo T. de Alvear envió al presidente del Comité Organiza- dor del 2o. Congreso Mundial de la Juventud de la Paz, Dr. Jo- seph Cadde, una conceptuosa no ta, en la que después de hacer un interesante alegato por la paz mundial y por la democracia, adhiere totalmente en principio a los altos fines de esta institu- ción.

Comentan en Alemania una Entrevista

BELGRADO, 19. — En las es- feras autorizadas de esta capi- tal no se atribuye ningún valor a los comentarios que se han hecho en el exterior con respec to a la entrevista que el presi dente del Consejo de Ministros Sr. Stoyadinovich, realizó en Venecia con el ministro de Re- laciones Exteriores de Italia, conde Ciano.

Sin negar la posibilidad de que en dicha oportunidad pue- den haberse tratado algunas cuestiones de índole política y económica, se hace notar que el viaje del primer ministro yugo eslavo tiene carácter de descan so, carente de toda intención política y que la visita que le hizo el conde Ciano fué de sim- ple cortesía.

REINA MAL TIEMPO EN EL INTERIOR

La lluvia abarca toda la provincia

Durante el día de ayer ha rei- nado mal tiempo en toda la pro vincia. Las informaciones que se han recibido a este respecto son las siguientes:

En esta capital permaneció nu blado y lluvioso. La baja tempe- ratura se dejó sentir dando la im presión de un día de invierno.

De la lluvia caída en la cam- paña se recibieron los siguientes avisos:

Del F. C. C. N. — Monte Vera 1, Arroyo Aguiar 1, Laguna Paiva 1, Manucho 2, Ingeniero Boasi 4, Calisteo 5, El Cisne 7, Casablanca 4, Eusebia 4, Cotagai- ta 5, La Paquita 6, Alto de Chi- pión 3, Balnearia 1, Cayastacito 1, Naré 1, San Justo 2, Sarals- gui 5, María Eugenia 4, Lorila 10, Sandocita 2, San Cristóbal 3, Santurce 1, La Cabral 5, Huanque ros 6, Las Avispas 5, Esteban Rams 7, Campo Garay 1, Guardia Escolta 2, Añatuya 1, Chodomira 1, Quimili 2, Girardet 6, Roberts 2, General Pinedo 2, Charata 2, Napenai 1, Roque Sáenz Peña 1 milímetro.

Del Correo Central — Huan- queros 7, Tostado 2 y Alejandra 2 milímetros.

Congreso Radical Entrerriano

PARANA, 19. — Mañana se reunirá, a las 21 horas, el Con- greso del Partido de la Unión Cí vica Radical, para considerar di versos asuntos concernientes al organismo y al proyecto de re- formas a la Carta Orgánica.

Reformas de Estatutos del Partido Socialista

BUENOS AIRES, 19. — El Congreso Nacional del P. Socia- lista prosiguió hoy la considera- ción de las reformas de los es- tatutos. Entre las cuestiones aprobadas figura la autorización al Comité Ejecutivo Nacional pa ra imponer medidas disciplina- rias contra afiliados, centros o federaciones, pero siempre que las mismas sean aprobadas por los dos tercios de sus miembros.

Un Accidente Ferroviario en Est. Colegiales

BUENOS AIRES, 19. — Un grave accidente se produjo esta mañana en la playa de manio- bras de la estación Colegiales, del F. C. C. Argentino. Un tren de carga procedente de San Mar tín descarriló al entrar a un des vío, volcando la locomotora es- pectacularmente y arrastrando en su caída a varios vagones. Resultaron heridos Antonio San- di, maquinista, y el foguista de la misma, Antonio del Torri, es- te último de gravedad.

El tráfico quedó interrumpido durante varias horas.

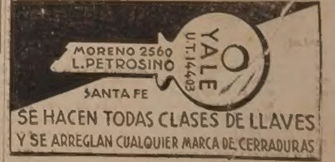
Dos Mil Contos de Pérdida por un Incendio

RIO DE JANEIRO, 19. — Un pavoroso incendio destruyó el edificio de la Avenida Río Bran co, donde estaba instalada "La Real", considerada la más gran de joyería de esta capital.

"La Real" sufrió pérdidas que alcanzan a más de dos mil con- tos; además hubo importantes perjuicios en el edificio.

Falleció un Industrial

BUENOS AIRES, 19. — Maña- na a las 11 horas, en el cemente- rio británico de Chacarita, serán inhumados los restos del Sr. Da- vid Hogg, de larga actuación en los círculos industriales argenti- nos.



COMENZARA LA PROVINCIA NUEVAS E IMPORTANTES OBRAS PUBLICAS

Los Nuevos Académicos



Ramón J. Cárcano



Juan P. Ramos



Juan Alvarez

Evitar la Amenaza de la Inundación

Obras Públicas se halla estudiando proyectos a fin de salvar el desastre de las inundaciones, en diversas zonas agrícolas

En otras oportunidades nos hemos referido a las obras públicas que tienen en ejecución el Poder Ejecutivo de la Provincia con las que se beneficia a zonas agrícolas ganaderas que hasta ahora han venido sufriendo los perjuicios de las inundaciones y del desbordamiento de arroyos y lagunas. Esas obras se llevan adelante trabajándose activamente.

EL DESAGUE DE LOS QUIRQUINCHOS

Nos hemos ocupado de las peticiones que se han formulado al Sr. Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, de parte de las fuerzas vivas del distrito Los Quirquinchos y otros, para obtener obras de desagües en esa zona. Esas peticiones fueron debidamente atendidas y se ordenó que la Dirección de Obras Públicas procediera a realizar los estudios necesarios para resolver la iniciación de los trabajos por cuanto se comprobó la urgencia de los mismos, pues en jurisdicción de Los Quirquinchos, departamento Caseros, extensas zonas agrícolas ganaderas no son otra cosa que lagunas.

Ha terminado la Sección Obras Hidráulicas y Desagües el proyecto correspondiente, de conformidad con las constataciones realizadas, y en la presente semana la Dirección de Obras Públicas lo elevará a la consideración del Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz para su consideración.

Una vez aprobado, serán dictadas medidas para el llamado a licitación correspondiente.

LAS OBRAS EN SAN CRISTOBAL

Las peticiones de los vecinos comerciantes, hacendados y colonos del Departamento San Cristóbal, con respecto a las obras que se hacían necesarias fueron atendidas por el P. Ejecutivo.

Fué así que se resolvió también la ampliación del canal secundario No. 3 del canal principal, realizando los correspondientes estudios la Sección Obras Hidráulicas y Desagües de la Dirección de Obras Públicas.

El proyecto respectivo ha quedado terminado. Será remitido al Ministerio de Hacienda para llamar a licitación y de inmediato dar comienzo a los trabajos.

Se trata de una obra de gran importancia para el departamento San Cristóbal, desde que permitirán el saneamiento de extensos campos de Colonia Bossi, Las Palmeras y Palacios.

Debe saberse que algunas de estas localidades, hasta hace muy poco, como ocurrió con Las Palmeras, estaban completamente inundadas siendo poco menos que difícil las comunicaciones. De allí que las obras son más que necesarias y serán de mucho beneficio.

OTROS ESTUDIOS

La Dirección de Obras Públicas está realizando el estudio de otras importantes obras públicas que favorecerán a distintas e importantes zonas agrícolas ganaderas de varios departamentos. Sobre esto se ha de informar oficialmente apenas se terminen dichos estudios.

IMPORTANTE JUICIO PARA EXPROPIAR

Se iniciará esta semana para continuar la construcción de un canal

La provincia está construyendo un canal de desagüe de gran importancia en jurisdicción de San Urbano, departamento General López, obra que se inició hace ya tiempo y que no pudo ser llevada adelante porque debía cruzar los campos de los señores Safores Hermanos.

De conformidad con las instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda la Dirección de Obras Públicas inició las gestiones que corresponden a los fines de llegar a un acuerdo con los nombrados propietarios para que permitan la continuación de la obra, entendiéndose que la provincia pagaría el terreno. No se pudo llegar a nada concreto por la negativa de los nombrados.

LA EXPROPIACION

El Ingeniero Oscar Simian, Jefe de la Sección desagües y O. Hidráulicas fué comisionado para trasladarse a la Capital Federal con la misión de conversar con los señores Safores, lo que así se hizo, pero tampoco se pudo arribar a nada definitivo porque sería desventajoso para la provincia aceptar lo que pedían por el terreno donde debe cruzar el canal matriz. Mientras tanto, la obra continuaba paralizada. Ante esta situación el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas no ha tenido otro camino que resolver la expropiación del terreno.

SE INICIARA EL JUICIO

Resuelta esta medida, en la semana que hoy se inicia será iniciado ante los Tribunales de esta capital el juicio correspondiente.

Sabemos que de inmediato serán dictadas por la Dirección de Obras Públicas las providencias correspondientes para la continuación de las importantes obras a que nos referimos. La paralización de las mismas actualmente solo está perjudicando al Gobierno y a no pocas zonas agrícolas.

Estubo en Esta el Asesor Técnico del Banco de la Nación

Hizo referencias al canal de desagüe que se está construyendo en La Angelita, Dpto. San Cristóbal

Estuvo en Santa Fe el Ingeniero J. Heine, Asesor Técnico del Banco de la Nación Argentina realizando algunas gestiones encomendadas por el Directorio del referido establecimiento bancario nacional.

Concurrió a la Casa de Gobierno y en Obras Públicas visitó al Jefe de la Sección Obras Hidráulicas y Desagües, Ingeniero Oscar Simian, con quien conversó largamente acerca de los trabajos de construcción del Canal secundario La Angelita del sistema del canal No. 3 del departamento San Cristóbal.

Ha expresado el referido técnico la complacencia con que el Banco de la Nación Argentina ha visto esta importante obra, pues permitirá el saneamiento de no menos de 8.000 hectáreas que no podrán destinar a la agricultura o a la ganadería, y que en la actualidad no se puede utilizar por que se inundan con suma frecuencia y en parte ofrecen el aspecto de verdaderas lagunas.

El referido Ingeniero regresó a la Capital Federal.

Jefes de LA MISION

Mayor Jhon K. Cannon, jefe de la Misión Aeronáutica de los Estados Unidos, que viene a la Argentina

Mayor James M. Gillespie, otro de los jefes de la Misión que ha enviado Estados Unidos, para el adiestramiento de nuestros pilotos

REALIZAN EL HOMENAJE A LA BANDERA

Tendrá lugar hoy en todo el territorio de la república

Hoy se realiza en todo el país el homenaje a la Bandera, siendo feriado nacional, de acuerdo con la ley que lleva el No. 12361. En Buenos Aires se realizará una ceremonia organizada por el Presidente de la República, Dr. Roberto Ortiz, la que tendrá lugar en la Plaza de la República. A ella han de asistir la mayoría de los Gobernadores de las Provincias y Territorios Nacionales.

El gobernador de la nuestra, Dr. Manuel María de Iriondo, partió anoche para asistir a esa ceremonia que, no cabe duda ha de adquirir gran solemnidad.

El Dr. Iriondo estará de regreso mañana a primera hora.

Se Proyecta Crear Entidades Obreras

Una interesante iniciativa del senador Brambilla, creando sindicatos obreros en nuestra provincia

Ha despertado, en las entidades obreras, mucho interés el proyecto del senador, doctor José Brambilla, creando sindicatos obreros en la Provincia.

No habiéndose dado a conocer en forma íntegra, y tratándose de un asunto de gran importancia lo publicamos a continuación:

CONSTITUCION DE LOS SINDICATOS.—

Dice el proyecto:

Art. 1o.— Divídese el territorio de la Provincia a los efectos de esta ley, en distritos de trabajo que tendrán por cabecera las ciudades y pueblos que correspondan a las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia.

Art. 2o.— La jurisdicción de cada distrito de trabajo llegará a la mitad de la distancia que en línea recta separe el ejido urbano de una población con los de otras de los distritos vecinos.

Art. 3o.— El distrito de trabajo no respetará los límites departamentales o de distritos. El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dispondrá la confección de un mapa de la Provincia, con la demarcación de todos los distritos de trabajo, de conformidad a lo estipulado por la presente ley.

Art. 4o.— Los sindicatos de obreros rurales podrán dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, para aclarar conceptos y dar las referencias que crean necesarias para la mejor demarcación de los distritos de trabajo.

Art. 5o.— El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento podrá crear en zonas poco pobladas y en base de poblaciones pequeñas que no tengan Comisión de Fomento nuevos distritos de trabajo, con la jurisdicción que señala el artículo 2o. de esta ley.

Art. 6o.— Cualquier dificultad que se suscitase en lo referente a la jurisdicción de un distrito de trabajo, será resuelto por el Consejo Regional del Trabajo, pudiendo apelarse ante el Departamento Provincial del Trabajo.

Art. 7o.— En cada distrito de trabajo se constituirá un sindicato de obreros rurales, dividido en tres secciones: de conductores, de estibadores y braceros. Ningún obrero que pertenezca a una sección del sindicato, podrá trabajar en otra, salvo el caso de fuerza mayor y previa aprobación de la Comisión Directiva.

Art. 8o.— Serán afiliados al sindicato todas aquellas personas sanas y de moral que no tengan otro medio de vida que su trabajo personal, no pudiendo dedicarse a ninguna otra actividad y ser solamente dueño de la casa en donde viven.

Art. 9o.— No podrán ingresar al sindicato sino aquellos que tengan un año de residencia inmediata por lo menos en la Provincia y seis meses en el distrito de trabajo, con anterioridad a la fecha de su inscripción; debiendo presentar libreta de enrolamiento o cédula de identidad y comprobantes de su residencia.

Art. 10.— No podrán ser afiliados los menores de diez y seis años. Las infracciones que se cometan se penarán con multa de doscientos pesos por la primera vez y en caso de reincidencia con el retiro de la personería jurídica del sindicato obrero que haya cometido la infracción.

Art. 11.— Todo afiliado de un sindicato obrero podrá pedir pase a otro distrito, debiéndosele proporcionar trabajo, salvo el caso que en una misma época hubiese ya trabajado en el distrito de su primitiva residencia.

Art. 12. — Los sindicatos de obreros rurales se obligarán por escrito a acogerse a los beneficios de la Ley 2426, cumpliendo con todos sus requisitos y en particular con el arbitraje obligatorio ante el Consejo Superior del Trabajo.

Art. 13.— Los socios del sindicato obrero quedan obligados al sostén de la sociedad con una cuota mensual no mayor de un peso nacional, pagado por adelantado.

Art. 14.— Todo socio debe estricta obediencia a las disposiciones de las asambleas y de la Comisión Directiva y tiene el derecho de proponer por escrito a ésta, todas las medidas que a su juicio considere útiles a la sociedad.

Art. 15.— El Sindicato será dirigido, administrado y representado en todos sus actos por una Comisión Directiva, ad-honorem compuesta de once miembros titulares y seis suplentes. Estos últimos reemplazarán a los titulares en caso de muerte, renuncia, cesantía, licencia, enfermedad o ausencias. Para los dos últimos casos bastará la comunicación escrita del titular notificando al presidente.

Art. 16.— Tendrán representación en la Comisión Directiva del sindicato afiliados de las tres secciones de obreros rurales. Los miembros de la Comisión Directiva durarán en sus funciones un año, pudiendo ser reelectos.

Art. 17.— Todo sindicato obrero tendrá a su cargo la confección y la aprobación de sus estatutos y reglamentos internos y deberá obtener la personería jurídica.

Art. 18.— Todo cerealista deberá transportar a los galpones y tinglados del centro urbano asiento del distrito de trabajo, toda la producción que haya comprado en su jurisdicción, con los camiones y carros del sindicato.

Art. 19.— El sindicato de conductores transportará solamente los cereales o los oleaginosos a granel o en bolsas, quedando terminantemente prohibido el transporte del maíz en espigas.

Art. 20. — Los propietarios, arrendatarios o colonos no podrán transportar sus cereales u oleaginosos sin la intervención de los camiones o carros del sindicato.

Art. 21.— Si en un determinado momento el sindicato no pudiese proporcionar el número suficiente de camiones o carros para el transporte de la cosecha aquél lo comunicará a la Dirección Regional del Trabajo, para que se le envíe a la brevedad, de los distritos de trabajo vecinos, los camiones carros que fuesen necesarios.

Art. 22.— Todo conductor de carro o camión deberá conducir personalmente su vehículo, salvo casos de enfermedad, vejez o impedimento físico en los que puede ser reemplazado por un peón o un hijo, no menor de 16 años.

Art. 23.— Todo cerealista que haya cumplido los requisitos del artículo 18 podrá transportar con sus camiones o carros el 50 0|0 del cereal comprado a los puertos de embarque o a cualquier otro punto, dentro o fuera de la Provincia.

Art. 24.— El otro 50 0|0 de que habla el artículo anterior o su totalidad, cuando el cerealista no sea propietario de camiones o carros, será transportado por los camiones del sindicato, con una tarifa especial menor a la aplicada en el artículo siguiente.

Art. 25.— El transporte de cereales u oleaginosos se pagará en la siguiente forma: Hasta 1 1|2 leguas $ 0.17; hasta 2 1|2 leguas $ 0.21; hasta 3 1|2 leguas $ 0.25; hasta 4 1|2 leguas $ 0.30; hasta 5 1|2 leguas 0.35 pesos; hasta 6 1|2 leguas $ 0.40 hasta 7 1|2 leguas $ 0.45 y hasta 9 leguas $ 0.50 por cada bolsa.

Art. 26.— Cuando el acarreo se haga a granel la tarifa será en proporción a la de bolsas, de acuerdo a lo estipulado en el artículo precedente.

Art. 27.— Regúlase el trabajo de los carros y camiones en la siguiente forma: Por cada cinco viajes de camión corresponderán tres de carro.

Art. 28.— Desde el 1o. de enero de 1939 no podrán ingresar nuevos carros ni hacerse transferencias de éstos. Los carros que se retiren, cualquiera fuese la causa, no podrán ser reemplazados por otros. Podrán reemplazarse los carros por camiones en cualquier momento.

Art. 29.— Los camiones y carros deberán ser descargados dentro de las 24 horas de haber llegado al ejido urbano o a la playa, por riguroso turno; caso contrario el conductor tendrá derecho al cobro de cincuenta centavos por hora corrida, entendiéndose en los días hábiles.

RECOLECCION, TRILLA, DESGRANE.—

Art. 30. — El propietario de una máquina de corte y trilla deberá pedir al sindicato los obreros que necesite, siendo la cuadrilla de seis personas. Los precios mínimos por cuadra serán de pesos 2.50 para el trigo y pesos 2.80 para el lino.

Art. 31.— La recolección de los cereales u oleaginosos se hará con seis obreros para las espigadoras y con ocho para las máquinas atadoras. Los precios serán por cuadra: Espigadoras: Trigo, pesos 2.20; Lino pesos 2.50; Atadoras: Trigo, pesos 2.40; Lino al suelo pesos 2.80.

Art. 32.— La cuadrilla para trilladora será de doce hombres. Los precios mínimos serán: Cereal emparvado pesos 0.40 el quintal; Trillado en el rastrojo a pie de parva pesos 0.50 el quintal.

Art. 33.— Los precios mínimos para la recolección del maíz serán los siguientes:

a) Con comida pesos 0.35 por bolsa.

b) Sin comida pesos 0.70 por bolsa.

Se entiende que la bolsa rastrojera debe tener como máximo un metro y veinte por setenta y cinco centímetros.

Art. 34o.: Prohíbese en todo el territorio de la provincia, en las horas comprendidas antes de la salida del sol y después de la puesta del mismo, las operaciones de trilla y desgrane de cereales u oleaginosos.

Art. 35o.: Los dueños de máquinas trilladoras o desgranadoras deberán conceder al personal obrero que ocupen en la trilla o desgrane, los descansos siguientes: Desde el 15 de marzo hasta el 14 de setiembre inclusive, una hora al medio día y media hora por la mañana y por la tarde; y desde el 15 de setiembre hasta el 14 de marzo inclusive dos horas al medio día, 45 minutos por la mañana y 30 minutos por la tarde.

Art. 36o.: Las infracciones a las prescripciones de los artículos 34 y 35, serán penadas con cien pesos de multa por la primera vez y el duplo en casos de reincidencia.

Art. 37o.: El personal de la máquina se divide en movible y estable. Movible es el formado por obreros que trabajan a destajo, de acuerdo a lo que estipula la presente ley; estable es el que recibe un sueldo fijo, variable según el trabajo de que se trate. Están comprendidos dentro del personal estable, las siguientes personas: maquinista, foguista, engrasador, ayudante del foguista, aguatero y cocinero.

Art. 38o.: Cuando una máquina trilladora o desgranadora pase de un distrito de trabajo a otro, deberá reemplazar todo su personal movible, con obreros pertenecientes al sindicato del distrito

(Continúa en la pág. 6)

A Estados Unidos El Pianista Jose Iturbi



CONTRATADO. — El famoso pianista José Iturbi, que recientemente diera un concierto en nuestra capital, patrocinado por Amigos del Arte, aparece momentos antes de partir por vía aérea para Estados Unidos, a donde va contratado para actuar en varias ciudades.

JEFE DE LOS INSTRUCTORES Dirige la Mision que Viene de EE. UU.



DURANTE UNA ENTREVISTA. — El Mayor Josep Cannon, jefe de la Misión aérea estadounidense que actuará con los pilotos argentinos, durante una entrevista periodística, momentos antes de embarcarse con rumbo a B. Aires

O UN DECRETO REGLAMENTANDO EL MPLIMIENTO DE LA LEY 2590, EL P.E.

...Poder Ejecutivo, por in... [illegible] ...ha dado un importante ... reglamentario del funcionamiento de la Oficina Legal ... la Dirección General de Rentas.

...r la importancia que tiene ... mos a conocer.

CONSIDERANDOS.—

...e el decreto en sus considerandos lo siguiente:

...ndo necesario reglamentar funcionamiento de la Oficina de Asuntos Legales, dependiente de la Dirección General de Rentas, y Considerando:

...e la actual Ley No. 2590 ... librada al Asesor Letrado de la Dirección General de Rentas dirección y control de los inspectores, fiscalizadores de ... y oficiales ejecutores encargados del apremio de los deudores morosos o infractores de las leyes de impuesto;

...e la Ley No. [illegible] autoriza cobro, por vía de apremio, impuesto a la herencia y el ... cuando no se abonare ... plazo legal, e igualmente ... la vía judicial en el caso no iniciarse la sucesión en término de un año;

...e el Fisco debe velar para ... las leyes ya aludidas e ... tos a la herencia se cumplan íntegramente, a cuyo efecto se hace necesario organizar ... reglamentar las inspecciones ... los tribunales, registros de ... ratos públicos, juzgados de ... y demás oficinas públicas;

...e a los efectos de aplicar criterio uniforme en todas cuestiones relacionadas con leyes impositivas, se hace ... sario coleccionar los antecedentes legislativos, resoluciones administrativas y judiciales, ... forma ordenada;

...e todo ello puede cumplirse encomendando tales funciones a la Oficina de Asuntos Legales y fijando expresamente ... jurisdicción.

AUTORIDADES.—

...seguida dice el decreto:

...rtículo 1o. — La Oficina de ... tos Legales estará a cargo ... Asesor Letrado, contará con ... personal que le asigne la Dirección General de Rentas, y ... rá la dirección de los oficiales ejecutores nombrados por el Poder Ejecutivo.

Art. 2o. — Para ser oficial ejecutor es menester reunir las condiciones que exije la Ley Orgánica de los Tribunales a las personas que ejercen la representación en juicio.

Art. 3o. —La Oficina de Asuntos Legales tendrá a su cargo todo lo relacionado con la aplicación y control de las leyes de sellos, de impuesto a la herencia y apremio de los deudores morosos, y constará de dos secciones, con las siguientes denominaciones: Asesoría Letrada e Inspección de Apremio y Sección Sellos.

FUNCIONES Y OBLIGACIONES

Art. 4o.: La Asesoría Letrada e Inspección de Apremio, tendrá las siguientes funciones y obligaciones:

a) El asesoramiento que en materia legal o administrativa le requiera la Dirección General de Rentas.

b) Atender y evacuar las consultas que sobre interpretación de las leyes impositivas, se presenten por los jefes de sección y contribuyentes.

c) Patrocinar cuando fuese necesario, a los oficiales ejecutores que actúen en los tribunales de La Capital, y en casos especiales a los de otra jurisdicción, sin otro emolumento que los honorarios a cargo del ejecutado, cuando proceda.

d) Ajustándose a las instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda tendrán a su cargo la dirección, distribución y control de los juicios de apremio que la Dirección General de Rentas y la Dirección de Obras Públicas hayan iniciado o inicien, a cuyo efecto los oficiales ejecutores recibirán las indicaciones pertinentes.

e) Elevar, en las fechas que el Director General de Rentas determine, una estadística de las ejecuciones terminadas y de las en trámite, con especificación de su monto, estado, etc., en cada caso, debiendo remitir copia de las mismas a la Oficina de Contralor Financiero y Estadístico.

f) Instruír los sumarios administrativos ordenados por la Dirección General de Rentas.

Art. 5o.: Para la mejor aplicación de lo dispuesto en el inciso d) del artículo anterior, y bajo el control directo del Asesor Letrado, se observarán las normas siguientes:

a) Los artículos que sirvan para la ejecución de los deudores morosos o infractores a las leyes de impuestos, contribuciones o tasas, serán pasados por la Dirección a la Oficina de Asuntos Legales.

b) La Oficina de Asuntos Legales, cuando sea procedente, por notificación personal o por carta, acordará a los deudores un plazo improrrogable de diez días, antes de proceder al cobro judicial.

c) Vencido este plazo o sin él, cuando no proceda, se pasarán los títulos a los oficiales ejecutores, quienes de inmediato entablarán la acción judicial. Igualmente se pasará aviso a la oficina respectiva a efecto de que no acepte el pago sin la constancia de haberse abonado las costas.

d) La entrega de las ejecuciones que deban substanciarse en otros Juzgados que los de La Capital, la oficina lo hará por intermedio de los fiscalizadores, debiendo los oficiales ejecutores remitir directamente a la Asesoría Letrada, copia de los escritos donde se opongan y contesten excepciones y cualquier otra incidencia.

e) La oficina fichará todas las ejecuciones, consignando el nombre del deudor, domicilio, monto y concepto de la deuda, juzgado, medidas de seguridad y cualquier otro dato de interés.

f) Periódicamente y a medida que se vayan cumpliendo, el ejecutor hará saber, en la forma y tiempo que disponga la oficina, para su anotación, los diversos trámites que se hagan en el juicio.

g) El oficial ejecutor estará obligado a usar de la mayor diligencia para acelerar los procedimientos tendientes a una rápida terminación de los juicios, no pudiendo en ningún caso paralizar el trámite de los mismos sin orden escrita de la oficina.

h) Los oficiales ejecutores tendrán obligación de presentarse en los juicios de convocatorias de acreedores, con las liquidaciones que a tal efecto les pasará la oficina, sin más remuneración que la que pudiera corresponderles en el mismo juicio.

i) El oficial ejecutor no podrá exceder las medidas de seguridad preceptuadas en los arts. 6 y 7 de la Ley 2590 y la inhibición sólo podrá solicitarla en los casos de falta de bienes del ejecutado mediando causa especial.

j) Cuando se opere la perención de la instancia o la prescripción de la deuda por causa imputable al oficial ejecutor, éste será responsable de las sumas que por tales motivos pierda el fisco, las que serán descontadas de los porcentajes a que tenga derecho.

k) Deberán hacer expresa renuncia, en cuanto a honorarios que les pudiera corresponder en aquellos juicios en que fracasaran sus gestiones de cobro o que por circunstancias especiales fuera aceptado el pago a los deudores sin recargo alguno. Les queda prohibido en absoluto y bajo pena de separación inmediata del cargo, percibir suma alguna que corresponda a los deudores cuya ejecución le fuera encargada, debiendo depositar judicialmente el importe correspondiente, si se tratara de juicios por él ejecutados y en casos particulares con cheques o valores a la orden exclusiva de la Dirección General de Rentas.

l) La falta de cumplimiento por parte de los oficiales ejecutores a cualquiera de las obligaciones impuestas en los incisos f), g), h), i), j), k), constituirá falta grave y podrá ser castigada con amonestación, pérdida de honorarios y cancelación del nombramiento, según los casos.

LAS EJECUCIONES. —

El decreto termina en esta forma:

Art. 6o.: Los oficiales ejecutores cobrarán del deudor sus honorarios y gastos, sin derecho a otra remuneración por parte del fisco.

Art. 7o.: Cuando el producido de la ejecución no alcanzare a cubrir los gastos y honorarios del oficial ejecutor, o en casos especiales, la Dirección General de Rentas fijará del 50 o|o de la multa que se recaudare en el juicio, la cantidad que deba aplicarse al pago de los gastos y honorarios devengados en el mismo. De esta resolución no habrá recurso.

Art. 8o.: En todos los casos que no sean los del inciso c) del Art. 4o., los ejecutores que se hagan patrocinar por letrados, ajustarán particularmente con éstos el pago de sus honorarios, en convenios escritos, donde se dejará constancia de la renuncia de los letrados a cobrar honorarios al fisco, aun cuando se les ordene la suspensión o desistimiento del juicio. Estos convenios se harán en formularios que entregará la Asesoría Letrada, por triplicado, reservándose en la oficina un ejemplar firmado por las partes.

Art. 9o.: El oficial ejecutor al aceptar su nombramiento, firmará un convenio con la Dirección General de Rentas en donde, además de transcribirse íntegramente este decreto, se obligará expresamente:

a) Subrogarse al fisco en todas las obligaciones que puedan derivarse de las ejecuciones con respecto a los letrados patrocinantes, de tal manera que en ningún caso, el fisco resulte obligado al pago de honorarios.

b) Renunciará a cualquier reclamación administrativa o judicial, cuando se trate de la aplicación del Art. 11.

Art. 10.: El apremio que se tramite fuera de la jurisdicción de los tribunales de La Capital, será motivo de inspección periódica, debiendo la Asesoría Letrada reglamentar la forma de su realización.

Art. 11.: La Sección Sellos, a cargo de un oficial 1o., tendrá las siguientes funciones y obligaciones:

a) Deber diligenciar todos los expedientes que por infracciones, repeticiones u otras causas, se formen ante la Dirección General de Rentas, practicando las liquidaciones a que dieran lugar, y elevándolos para su resolución.

b) No quedan comprendidos en el inciso anterior los expedientes que deba diligenciar, informar, etc., la Sección Guías.

c) Realizará una recopilación anual de la Jurisprudencia administrativa y judicial sobre la Ley de Sellos de la Provincia, pudiendo ordenar a las oficinas de otras jurisdicciones la extracción o solicitud de copia autorizada a tales fines.

Art. 12.— Le compete toda la tramitación que se refiere la la ley de transmisión de bienes a título gratuito, ajustándose a las siguientes normas:

a) Practicará las liquidaciones correspondientes a la transmisión de bienes a título gratuito, correspondientes a los tribunales de La Capital.

b) Controlará todas las demás que practiquen las oficinas, tanto de la primera como de la segunda circunscripción judicial.

c) Llevará el libro de causantes, donde se anotarán las liquidaciones practicadas, con especificación de los datos necesarios para su individualización y acreditación de los pagos efectuados.

d) Formará un fichero especial, de todos los juicios iniciados referentes a la ley, correspondientes a los tribunales de La Capital, impartiendo la Dirección General de Rentas las órdenes para que en la misma forma se lleven en las demás oficinas.

e) Llevará el libro de inspección de los registros de escribanos, elevando anualmente una estadística del resultado de las inspecciones realizadas.

f) Llevará igualmente el control de causantes, cuyos juicios sucesorios no se inicien dentro del año del fallecimiento del causante, para que vencido dicho término se promuevan, por intermedio de la Oficina de Asuntos Legales, las acciones que correspondan, a cuyo efecto, se solicitará de la Dirección General del Registro Civil las medidas necesarias para el más exacto y mejor cumplimiento de dichos fines.

g) En todos los casos en que por disposición de la ley puedan promoverse acciones judiciales, las hará conocer a la Asesoría Letrada e Inspección de Apremio, mandando las liquidaciones o copias practicadas y demás datos necesarios para la iniciación del o de los respectivos juicios.

h) Formulará las liquidaciones respectivas, por infracciones a la ley de sellos que constate en los expedientes, pasando copia o duplicado a la Asesoría Letrada e Inspección de Apremio para las medidas que correspondan.

Art. 11.— En las épocas que determine la Dirección General de Rentas, elevará una estadística de los impuestos percibidos en virtud de las disposiciones de la ley, de lo adeudado por igual concepto y de las medidas tomadas para su cobro.

Art. 14.— La Sección Sellos realizará las inspecciones en los tribunales, oficinas públicas, etc. en el modo, forma y tiempo que fije la Dirección General de Rentas.

Art. 15.— Toda la reglamentación contenida en el presente decreto, en cada caso, deberá ser autorizada por el Director General de Rentas.

Art. 16.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

EL CONGRESO SOCIALISTA
Se ha Reunido por Vigesima Vez

...LA CASA DEL PUEBLO. — Vista de un ángulo del vigésimo congreso del ...rtido Socialista, inaugurado en la Casa del Pueblo, y que ha sesionado hasta ...ayer, trantando asuntos de verdadera importancia para la marcha del partido

Pilotos Norteamericanos que Instruirán a los Pilotos Argentinos








CONTRATADOS POR EL GOBIERNO. — Los integran tes de la misión aeronáutica norteamericana, contrata dos por el gobierno argentino para la instrucción técnica de los aviadores argenti nos en los aviones adquiridos en los EE. UU. Aparecen: Capitán W. Cousland, Capitán Flwood R. Quesada, Capitán Milton M. Towner, Te niente John T. Murtha, Teniente Jhon L. Newed y Ten iente Haskin Millard.

RUSIA ASPIRA A PACTAR CON POLONIA

Después de un Bombardeo Una Investigación en el Terreno



DALADIER. — El primer ministro fran cés, M. Daladier, visitó la frontera de ese país con España, a causa de los recientes bombardeos efectuados sobre territorio francés. Daladier impartió severas instrucciones para el caso de que se repitie ran estos hechos

Esa Versión Circuló en Praga, Ayer

En Berlín fueron destruídas las vidrieras de numerosos comercios judíos

PRAGA, 19. — Circula el rumor de que Rusia trata de obtener de Polonia, la promesa de que permitirá pasar tropas soviéticas y checoslovacas atacadas.

PROTESTA "SUDETE" ANTE EL MINISTRO YANQUI

PRAGA, 19. — El partido "sudete" protestó ante el ministro estadounidense por el "boycot" a los productos "sudetes" en Estados Unidos.

EL MINISTRO HODZA

PRAGA, 19. — El presidente del Consejo, Dr. Hodza, convocará el lunes a los representantes de los partidos autonomistas para discutir con ellos los detalles del nuevo estatuto de las nacionalidades de Checoslovaquia.

Después de esta reunión, el señor Hodza proseguirá sus negociaciones con los representantes del Sr. Konrad Henlein.

Los representantes convocados para el lunes son los diputados autonomistas húngaros Jacos y Espernazi, el representante de la minoría polaca Sr. Wolff, y el miembro de la representación provincial de Moravia, señor Junga.

EL PARTIDO REPUBLICANO AGRARIO

PRAGA, 19. — La sección rutena del Partido Republicano Agrario votó hoy una resolución en la cual se pide la autonomía completa para la Rusia subcarpática.

Por otra resolución el mencionado partido se declara dispuesto a colaborar con todos los partidos que reconocen la integridad y la soberanía checoslovaca.

Como se recuerda, la Constitución aprobada en 1921 concedía la autonomía a la Rusia subcarpática, cuyos asuntos deben ser dirimidos por una Dieta, pero debido al atraso del país, había sido necesario postergar la vigencia de dichas disposiciones.

FELICITACIONES AL Sr. HEINLEIN

PRAGA, 19.— El Instituto Alemán para el Extranjero que realiza su congreso anual en Stuttgart dirigió el siguiente telegrama al Sr. Conrad Heinlein.

"Con motivo de la realización de nuestro congreso anual pensamos en el Fuehrer, en los alemanes "sudetes" y en el amigo fiel de nuestro trabajo. Solidarios con nuestro camarada, le enviamos nuestros más sinceros votos para el éxito final de su gran tarea".

DESTRUYERON COMERCIOS JUDIOS EN BERLIN

BERLIN, 19. — Elementos nazis destruyeron las vidrieras de numerosos comercios judíos y llegaron a asaltar las casas de los automóviles "Chrysler" y "Packard". Hubo varios judíos heridos.

FUE AGREDIDO UN CIUDADANO "SUDETE"

PRAGA, 19. — En la localidad de Prachatic fué agredido un ciudadano "sudete" por varios elementos desconocidos, que lo llevaron hacia Bohemia después de lastimarlo.

Brillante Será el Homenaje a la Bandera

BUENOS AIRES, 19. — El homenaje a la bandera, que se realizará mañana, promete alcanzar un brillo excepcional.

En el programa de actos a llevarse a cabo mañana, tomarán parte cerca de 80.000 estudiantes y entonará el Himno Nacional un coro de dos mil voces.

Mil doscientos abanderados rodearán el palco donde el Presidente de la Nación hará uso de la palabra, por la tarde.

DESPACHOS DE VARIOS PROYECTOS

Las comisiones de ambas Cámaras deben estudiar algunos asuntos de IMPORTANCIA

Es sabido que las Cámaras de Diputados y Senadores tienen a estudio diversos e importantes proyectos de ley.

Durante la semana que hoy se inicia las Comisiones han de estudiar la mayoría de ellos para producir despacho a fin de que puedan ser tratados en las sesiones de los días viernes y sábado próximo.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS HIPODROMOS

Es conocido el proyecto del Poder Ejecutivo que reglamenta el funcionamiento de los Hipódromos en toda la provincia. Será tratado por la Cámara de Diputados en su sesión del día viernes próximo. Ya tiene despacho favorable de la Comisión de Hacienda.

OTROS DESPACHOS

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente los siguientes proyectos:

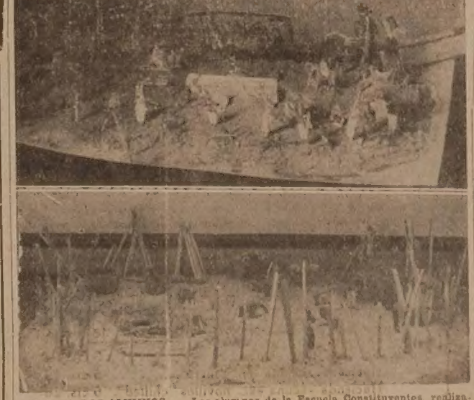
Proyecto y mensaje del Poder Ejecutivo ampliando en la suma de $ 20.000 la partida acordada para el levantamiento del censo escolar en toda la provincia.

—Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo aprobando el decreto del Ministerio de Instrucción Pública por el que se resolvió el levantamiento del censo escolar en la provincia de Santa Fe.

CINCO NIÑOS Y NUEVE ADULTOS PERECIERON AL ZOZOBRAR UN BARCO

LONDRES, 19. — Cinco niños y nueve adultos se ahogaron en el río Wudmas, al zozobrar el barco que los conducía, con otras diez personas.

ESCUELAS CONSTITUYENTES
Realizaron una Interesante Exposición



LABOR DE LOS ALUMNOS. — Los alumnos de la Escuela Constituyentes, realizaron una exposición en el local de la mencionada escuela, relacionada con trabajos en miniaturas sobre la vida del General López y su época. En las notas gráficas aparecen dos miniaturas, que llamaron la atención por su correcta realización.